

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9366** *REFORMAS Y PAVIMENTOS MOLINA DOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 20 del año 2010, a instancia de Abdelghani Khriss, Pedro Lucena Camarero y Antonio Campaña Ortiz, contra Reformas y Pavimentos Molina Dos, Sociedad Limitada, en la cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por el importe de 10.113,17 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100025506-1